ASPUDO SOLICITA CELERIDAD EN AJUSTE DE HORARIO CRITICO

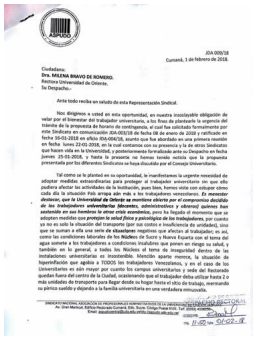

JDA 009/18
Cumaná, 1 de febrero de 2018.

Ciudadana:
Dra. MILENA BRAVO DE ROMERO.
Rectora Universidad de Oriente.
Su Despacho.-

Reciba todo nuestro cariño de esta Representación Sindical.

Nos dirigimos a usted en esta oportunidad, en nuestra inexcusable obligación de velar por el bienestar del trabajador universitario, a los fines de plantearle la urgencia del talante de la propuesta de horario de contingencia, al cual fue solicitado formalmente por este Sindicato a través de comunicación **ASPUDO-JDA-008/18** de fecha 24-01-2018 de fecha 30-01-2018 en oficio **ASPUDO-054/18**, asunto que fue abordado en una primera reunión en fecha lunes 22-01-2018, en la cual contamos con su presencia y la de otros Sindicatos que hacen vida en la Universidad; y posteriormente formalizada ante su Despacho en fecha jueves 25-01-2018, y hasta la presente no hemos tenido noticia que la propuesta presentada por los diferentes Sindicatos se haya discutido por el Consejo Universitario.

Tal como se le planteó en su oportunidad, le manifestamos la urgente necesidad de adoptar medidas extraordinarias para proteger al trabajador universitario en que ello pudiera afectar las actividades de la Institución, pues bien, hemos visto con estupor cómo cada día la situación País arropa aún más a los trabajadores venezolanos; ***Es menester destacar, que la Universidad de Oriente se mantiene abierta por el compromiso decidido de los trabajadores universitarios (docentes, administrativos y obreros) quienes han sostenido en sus hombros la otrora crisis económica***, pero ha llegado el momento que se adopten medidas con *prontigo la salud física y psicológica de los trabajadores*, por cuanto ya no es solo la situación del transporte (por sus costos e insuficiencia de unidades), sino que ya no es solo la situación de inseguridad (robos, atracos, asaltos, secuestros, etc), como las condiciones laborales de los Núcleos de Sucre y Nueva Esparta como ejemplo, que somete a los trabajadores a condiciones insalubres que ponen en riesgo su salud, y también en lo general, a todos los Núcleos el tema de inseguridad dentro de las instalaciones universitarias es inostenible. Mención aparte merece, la situación de hiperinflación que agobia a TODOS los trabajadores Venezolanos, y en el caso de los Universitarios es aún mayor por cuanto los campus universitarios y sede del Rectorado quedan fuera del centro de la Ciudad, ocasionando que el trabajador deba utilizar hasta 2 o más unidades de transporte para llegar desde su hogar hasta el sitio de trabajo, mermando su pírrico sueldo y dejando a la familia universitaria en una verdadera intranquilidad.

Vivores prep. JC.-JDA 009/18

Seguros estamos que usted, conoce la realidad universitaria, por lo que le solicitamos la posibilidad de utilizar la modalidad de Consejo Universitario Virtual para que se pueda dar una respuesta a este la radicalización de la extrema crisis que padecen los universitarios, dando el tema del horario laboral dentro de la Institución, pues las propuestas presentadas, no contemplan ninguna otra el choque de la realidad que se está viviendo. Tanto es así, que en pronunciamiento y comunicacional que varios entes del Ejecutivo Nacional, Regional, Municipal y Universitario han emitido, donde se reduce la jornada laboral en pro de la salud física, psicológica y protección del salario de sus trabajadores, y es el caso de la UDO nuestros trabajadores hacen todo lo posible por cumplir con su trabajo y así mantener abierta la Universidad a costa del sacrificio personal y familiar.

Esperando una oportuna respuesta a la presente solicitud, se suscriben de usted.

Atentamente,

Por La Junta Directiva

Econ. [illegible]
Secretaria General

Arq. JOSÉ RAMÓN CASTRO
Secretario de Organización